

I CONCURSO DE VIDEOS DE TIKTOK 2024/25 “TU VOZ, TU IGUALDAD, TU TIKTOK”

Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

BASES DEL CONCURSO

Con motivo de la Conmemoración del 8M Día Internacional de la Mujer.

1. Tema:

Los participantes deberán crear un video que refleje su perspectiva sobre la igualdad de género y la importancia de la equidad en todos los aspectos de la vida. El video debe ser creativo, original y estar enfocado en transmitir un mensaje positivo relacionado con el 8M, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas.

2. Participantes:

Cada participante presentará una única obra. Podrán participar jóvenes de hasta 25 años.

3. Formato y condiciones:

- **Duración del video:** Máximo 60 segundos.
- **Formato:** Vertical (1080 x 1920 píxeles) en formato .mp4 y codificación H.264.
- **Contenido:** Los videos deben ser originales e inéditos. No se admitirán videos previamente publicados ni videos que hayan sido premiados en otros concursos.
- **Estilo:** Libre, permitiéndose el uso de música, efectos especiales, actuaciones o textos que enriquezcan el mensaje.
- **Idioma y Respeto:** Debe emplearse un lenguaje inclusivo y un contenido respetuoso, sin estereotipos de género ni imágenes que ofendan o discriminen.
- **Autorización de terceros:** Si en el video aparecen personas menores de edad, es obligatorio incluir una autorización por escrito de los padres o tutores legales. Esta autorización debe enviarse junto con el video y el PDF con los datos requeridos.

4. Presentación:

Los participantes tendrán tres opciones para enviar su video:

- **Correo electrónico directo:** Enviar el video en formato .mp4 al correo electrónico info@marinadecudeyo.com, junto con un archivo PDF adjunto que contenga los siguientes datos: nombre completo, edad, teléfono de contacto y usuario de TikTok (si es necesario para la participación).
- **Enlace de WeTransfer:** Subir el video a la plataforma WeTransfer y enviar el enlace de descarga al correo info@marinadecudeyo.com, junto con el archivo PDF que incluya los datos personales mencionados.
- **WhatsApp:** Enviar el video en calidad HD al número de WhatsApp del ciudadano (627572834), acompañado de un archivo PDF con los datos requeridos (nombre completo, edad, teléfono de contacto y usuario de TikTok).

5. Fechas:

El plazo para la entrega de videos finalizará el 14 de enero de 2025 a las 24:00 horas. No se aceptarán videos fuera de este plazo.

6. Jurado:

El jurado estará compuesto por profesionales del audiovisual y representantes del Ayuntamiento. Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto el premio si así lo considera. Los resultados serán anunciados a través de las redes sociales y la página web del Ayuntamiento.

7. Premios:

Se otorgarán los siguientes premios para los videos mejor valorados:

- **1º Premio:** 200 €
- **2º Premio:** 100 €
- **3º Premio:** 80 €

8. Publicación y derechos de uso:

- Los videos premiados podrán ser utilizados y difundidos por el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo en sus canales oficiales, mencionando siempre al autor/a.
- Los videos participantes no serán devueltos. El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar aquellos videos que considere de interés, a menos que el autor exprese lo contrario.

9. Aceptación:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.
